



SFF CGT
renfe

005

13/01//10



CHAPUZA EN LA MOVILIDAD GEOGRÁFICA PARA FACTOR

El pasado 11 de enero **UGT y Semaf acordaron un proceso de movilidad geográfica para el colectivo de Factores, previa a la incorporación de la OEP.** Es muy posible que, como UGT firmó horas antes que el personal de Renfe no pudiera acceder a puestos de conducción, avalando al Semaf en su acuerdo de la doble escala salarial, Semaf, en pago, haya accedido a la firma, aunque no haya presentado alegaciones, y no haya hecho ni una sola propuesta en la reunión, dudamos seriamente incluso que lo hayan leído.

Si la mayoría del CGE, que SI REPRESENTA al colectivo de Factores, no ha ratificado esa chapuza; no entendemos muy bien la deriva que está tomando UGT avalando una y otra vez los planteamientos de Empresa-Semaf, así nos va.

Y decimos chapuza por dos razones fundamentales:

- 1.- Los traslados se harán en función de las necesidades empresariales, **¡sin fecha límite para el traslado!**
- 2.- Presentan vacantes en 7 residencias sin indicar dependencias en la mayoría y lo que es más grave sin concretar las plazas por residencias, **eso queda totalmente en manos de la empresa.**

CGT ha planteado en la reunión las plazas que según los datos que obran en nuestro poder, deberían concretarse en esta acción de movilidad:

Tras la movilidad funcional a Interventor en Ruta y cuando se realicen todos los movimientos contemplados en la resolución definitiva (16-10-09), se producirán 42 vacantes de Factores, en las residencias de origen de los participantes: Cercanías metropolitanas de Madrid 16, Cercanías metropolitanas de Barcelona 7, Núcleo de Valencia 7, Núcleo de Murcia 4, Núcleo de Sevilla 2, Núcleo de Málaga 3, Núcleo de San Sebastián 2 y Vigo 1.

En la actualidad, tenemos un número muy significativo de reemplazos a la categoría de Factor Encargado y otras. A este Sindicato le constan: 22 en la provincia de Madrid, 17 en Barcelona, 8 en Valencia, 8 en Cádiz, 4 en Murcia y 8 en Bilbao.

Por ello, entendemos que debiera ampliarse el número de plazas ofertadas en esas provincias hasta el equivalente de los actuales reemplazos o movilidad funcional temporal existente en la provincia.

Los firmantes no han querido tener en cuenta lo alegado por CGT. Una vez más perdemos los trabajadores.

**ROMPE CON QUIEN TE TRAICIONA
AFÍLIATE A LA CGT**